



Prospecto de Información al Público Inversionista

SURA Fondeo, S.A. de C.V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

PROSPECTO DE INFORMACION AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Este Prospecto consta de dos partes:

PRIMERA PARTE:

“Prospecto Marco” que detalla las características generales aplicables a todas las sociedades de inversión, adheridas a los términos de éste documento.

SEGUNDA PARTE:

“Prospecto Específico” que establece los regímenes particulares de cada sociedad de inversión.

El Prospecto, en sus dos partes, se actualizará con regularidad. Se recomienda a los accionistas o personas interesadas que confirmen con la Sociedad Operadora o con las Distribuidoras de acciones de los Fondos, que el Prospecto en su poder sea el más reciente. También pueden consultar la versión vigente del prospecto en la página de Internet www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones, que es de libre acceso.

Este Prospecto no puede ser utilizado como oferta o solicitud de venta en países o en condiciones en las que tales ofertas o solicitudes no hayan sido autorizadas por las autoridades competentes.

**PROSPECTO DE INFORMACIÓN
SEGUNDA PARTE**

SURA FONDEO, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

(EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "FONDO" o "FONDEO")

Aut. CNBV: 157/108796/2016.

Denominación Social:

La denominación social del Fondo es "SURA Fondeo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda".

Clave de Pizarra:

La clave de pizarra es FONDEO; sin embargo, dicha clave podrá ser modificada en el futuro, previa autorización de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. ("BMV") e informando previamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y a la clientela inversionista a través del estado de cuenta.

Clasificación:

Corto Plazo

Clases y Series accionarias:

La parte variable del capital se encuentra dividida en las series BF0, BF1, BF2, BF3, BU1, BU2, BOM1, BOM2, BOM3, BOM4, BOE, BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5, BDF, BDM y BDE.

BF0, BF1, BF2, BF3, BU1, BU2, BDF: Personas Físicas.

BOM1, BOM2, BOM3, BOM4 BDM: Personas Morales

BOE, BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5, BDE: Personas Morales No Contribuyentes

Fecha de autorización del prospecto:

El presente Prospecto fue autorizado por la CNBV mediante oficio número 157/108796/2016 de fecha 23 de febrero de 2016

Denominación social de la Operadora.

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La información contenida en el prospecto es responsabilidad de la Sociedad de Inversión.

Las sociedades de inversión no se encuentran garantizadas en forma alguna por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. La Operadora y, en su caso, la(s) distribuidora(s) no tienen obligación de pago en relación con la Sociedad de Inversión. La inversión en la Sociedad de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las acciones emitidas por el Fondo se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante, indistintamente la CNBV, o "la Comisión"); sin embargo, de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Mercado de Valores: "Las inscripciones en el Registro tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora."

La recepción de órdenes se realizará de acuerdo a lo descrito en el apartado 2, inciso b), contenido en este documento, podrán ser solicitadas todos los días hábiles de las 9:00 a las 13:30 horas.

El Prospecto actualizado y sus modificaciones se encontrarán a disposición del público inversionista en la página de Internet www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones, que es de libre acceso, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral sus acciones.

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

a) Objetivos y horizonte de inversión

La sociedad de inversión celebrará operaciones de reporto por cuando menos el 90% de su activo total, con el objetivo de generar un rendimiento similar a la tasa de fondeo gubernamental.

Los reportos tendrán como garantía valores emitidos por el gobierno federal denominados en moneda nacional y un plazo de uno a diez días.

El índice de referencia de la sociedad es el que a continuación se lista, menos las comisiones que pague el Fondo. Este índice será la base a utilizarse como referencia para determinar el rendimiento esperado del Fondo. La finalidad del índice de referencia es poder evaluar la gestión del Fondo.

Benchmark	%
PiPFondeo-G [DJLATixxMXGFONDEO-GBRUTO FD]	100.00

Para mayor información sobre el índice, por favor consulte la página: <http://www.piplatam.com/Home/Benchmarks?txtCountry=MX>

Debido a la naturaleza del fondo, el horizonte de inversión del mismo es de corto plazo. No existiendo un plazo mínimo de permanencia; por lo que los inversionistas, para el logro del objetivo de inversión, deberán permanecer un día.

El fondo está dirigido a personas físicas, morales y morales no contribuyentes que sean pequeños, medianos y grandes inversionistas con bajo nivel de sofisticación de acuerdo a los montos mínimos señalados en la tabla de distribuidores, en el rubro de posibles adquirentes de este prospecto y que busquen inversiones de corto plazo y con un riesgo extremadamente bajo en función de su objetivo, estrategia y calificación, con excepción de las siguientes personas:

Personas Físicas

- No podrán invertir las personas de nacionalidad norteamericana, o aquellas que residan en los Estados Unidos de Norteamérica, salvo que acrediten residir en México y no tengan domicilio activo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Personas Morales

- No podrán invertir las personas morales de nacionalidad norteamericana y su domicilio se encuentre en Estados Unidos.
- No podrán invertir empresas cuya entidad de origen sea norteamericana, constituida legalmente en México, y que operen en Estados Unidos.
- No podrá invertir cualquier entidad que reciba instrucciones, realice pagos o transferencias de un asesor de inversión, o cualquier entidad legal localizada en los Estados Unidos de Norteamérica.

En virtud de que el fondo invertirá exclusivamente en valores de deuda, ante un incremento en las tasas de interés, podrá disminuir el valor de los activos de deuda que conforman la cartera de los valores en los que invierte, ajustando así su nivel de rendimiento a las nuevas condiciones del mercado, por lo que el riesgo de mercado es su principal riesgo.

b) Políticas de inversión

El fondo buscará minimizar el riesgo de mercado, invirtiendo sus recursos en reporto con los subyacentes arriba mencionados.

Es importante mencionar, que la administración del fondo será pasiva, buscando replicar en la medida de lo posible su índice de referencia, sin tomar riesgos adicionales.

La selección será bajo los principios siguientes:

- La totalidad en instrumentos de deuda que garantizarán las operaciones de reporto tendrán plazos de vencimiento o de revisión de tasas menor a 183 días. Dado que dichos instrumentos de deuda son emitidos por el Gobierno Federal, su calificación de riesgo crediticia será de la más alta calidad.

- b. En instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.
- c. Instrumentos denominados en pesos.
- d. Los reportos tendrán un plazo a vencimiento de entre uno y diez días hábiles, la garantía de dicho reporto serán instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal con un vencimiento o plazo a revisión de tasa menor a 183 días hábiles.

El fondo no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que ésta pertenece.

La duración promedio ponderada de los activos objeto de inversión será menor o igual a un año la cual será determinada por el proveedor de precios, por lo que la Sociedad tendrá la clasificación de corto plazo según lo establece el Anexo 1 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios" publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2006 por la C.N.B.V.

Se entenderá por duración de sus activos objeto de inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera de la sociedad de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por la sociedad de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en la misma.

c) **Régimen de inversión**

LÍMITES		MIN	MAX
1.-	Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses	100%	
2.-	VaR. * A un día		0.005%
3.-	Valores emitidos por el Gobierno Federal	100%	
4.-	Valores denominados en pesos	100%	
5.-	Reportos	90%	100%

i) **Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.**

El Fondo no invertirá en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

ii) **Estrategias temporales de inversión.**

El fondo se apegará a su estrategia original sin importar cuál sea el entorno.

d) **Riesgos de inversión**

El principal riesgo al que está expuesto el Fondo, de acuerdo a su clasificación y régimen de inversión, es el riesgo en el incremento de tasas de interés, de acuerdo a lo siguiente:

i) **RIESGO DE MERCADO (NIVEL DE EXPOSICIÓN EXTREMADAMENTE BAJO).**

INCREMENTOS EN LAS TASAS DE INTERÉS.

El portafolio podrá verse afectado, aunque marginalmente, por aumentos en la tasa de interés. El portafolio estará compuesto por reportos de uno a diez días hábiles; los instrumentos que garantizan el reporto tendrán un plazo a vencimiento y/o revisión de tasa de corto plazo.

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE MERCADO

Las calificaciones de riesgo de mercado de los fondos implican opiniones acerca del grado relativo de volatilidad del valor de los activos netos de un fondo calificado y está representada por números que permiten al Cliente contar con elementos cuantitativos sobre el nivel de seguridad de la Sociedad de inversión tomando en cuenta la calidad administrativa, así como su sensibilidad ante condiciones cambiantes del mercado.

La calificación de riesgo de mercado del Fondo es 1:

Escala Homogénea de Riesgo de Mercado de la CNBV	
1	sensibilidad extremadamente baja a las condiciones cambiantes de mercado
2	sensibilidad baja a las condiciones cambiantes de mercado
3	sensibilidad entre baja y moderada a las condiciones cambiantes de mercado
4	sensibilidad moderada a las condiciones cambiantes de mercado
5	sensibilidad entre moderada y alta a las condiciones cambiantes de mercado
6	sensibilidad alta a las condiciones cambiantes de mercado
7	sensibilidad muy alta a las condiciones cambiantes de mercado

Valor en Riesgo (VaR)

Para calcular un límite máximo de VaR se asumió una composición de cartera con algunos papeles gubernamentales de muy corto plazo o muy cercanos a vencimiento.

El límite superior o Valor en Riesgo máximo que se presenta en el régimen de inversión, se obtiene calculando el quinto peor escenario con base en la metodología histórica, y asumiendo una composición de cartera en los máximos permitidos.

El VaR de la cartera de inversión respecto de sus activos netos es del 0.005% con una probabilidad del 95%.

A continuación, se muestra el VaR promedio y máximo observados en el periodo del 1 de febrero del 2017 al 31 de enero del 2018:

PROMEDIO: 0.000%

MÁXIMO: 0.001%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$0.05 pesos por cada \$1000.00 pesos invertidos. *(Este dato es sólo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).*

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

ii) RIESGO DE CRÉDITO (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).

El nivel de exposición del Fondo a este riesgo es bajo, pues invierte únicamente en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO:

Las calificaciones de riesgo de crédito de los fondos expresan opiniones acerca de la calidad de inversión. Estas calificaciones incorporan la evaluación realizada acerca de las políticas y los objetivos de inversión publicados por una Sociedad de Inversión, la calidad crediticia de los activos que mantiene la Sociedad y las características administrativas del mismo.

La calificación de crédito del fondo es AAA:

Escala Homogénea de la CNBV	
AAA	Sobresaliente
AA	Alta
A	Buena
BBB	Aceptable
BB	Baja
B	Mínima

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

iii) RIESGO DE LIQUIDEZ (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).

Debido a que el fondo sólo invertirá sus recursos en reporto hasta en un plazo de diez días hábiles en pesos, el fondo tendrá un bajo riesgo de liquidez.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

iv) RIESGO OPERATIVO (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

v) RIESGO DE CONTRAPARTE (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).

El nivel de exposición del Fondo a este riesgo es bajo, pues invierte únicamente con contrapartes locales de la más alta calidad crediticia.

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

vi) PÉRDIDA ANTE CONDICIONES DESORDENADAS DE MERCADO.

Esto lo podrá encontrar a detalle en el punto vi) inciso d) del numeral 1) de Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados del Prospecto Marco. Cabe hacer mención que el Fondo no ha aplicado diferencial alguno.

vii) RIESGO LEGAL (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

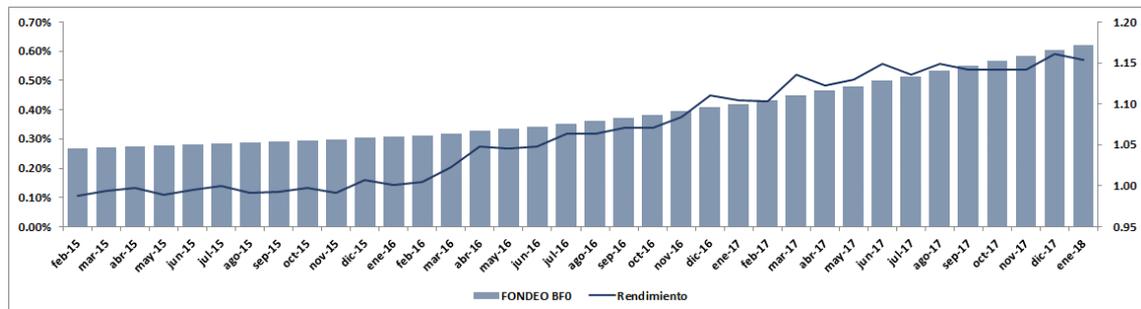
e) Rendimientos

i) Gráfica de rendimientos

El desempeño presentado por el fondo en el pasado puede no ser indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

SERIE BFO

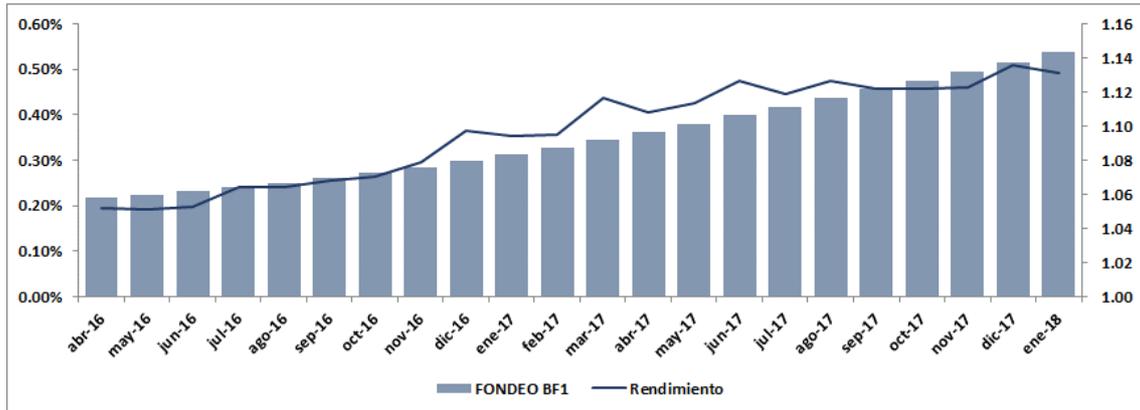
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,010.67	\$ 10,022.81	\$ 10,035.97	\$ 10,046.98	\$ 10,059.56	\$ 10,073.44	\$ 10,085.19	\$ 10,097.34	\$ 10,110.80	\$ 10,122.40	\$ 10,138.40	\$ 10,152.88
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,168.55	\$ 10,189.13	\$ 10,217.20	\$ 10,244.69	\$ 10,272.70	\$ 10,305.45	\$ 10,338.37	\$ 10,373.20	\$ 10,408.31	\$ 10,447.21	\$ 10,494.00	\$ 10,539.26
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,584.33	\$ 10,639.51	\$ 10,690.85	\$ 10,744.59	\$ 10,804.46	\$ 10,860.79	\$ 10,921.14	\$ 10,979.76	\$ 11,038.77	\$ 11,098.06	\$ 11,163.58	\$ 11,227.09
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BF1

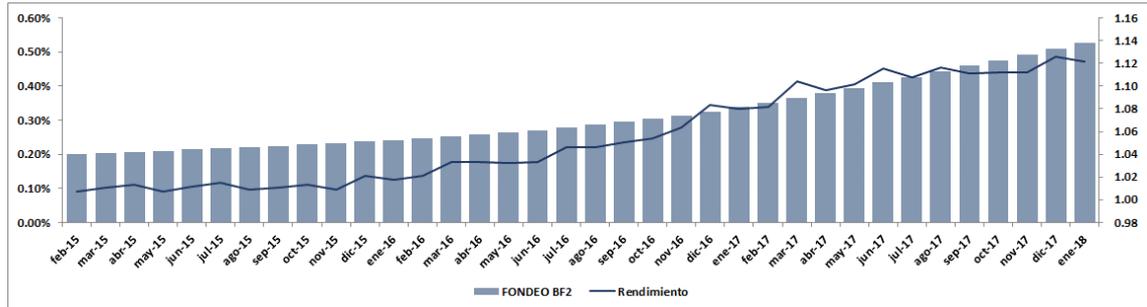
FECHA	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$10,000.00	\$10,019.60	\$10,038.94	\$10,058.71	\$10,082.81	\$10,107.00	\$10,132.82	\$10,159.68	\$10,189.85	\$10,227.14	\$10,263.18
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,000.00	\$10,028.25	\$10,055.84	\$10,083.80	\$10,116.84	\$10,150.11	\$10,184.84	\$10,219.98	\$10,258.59	\$10,304.79	\$10,349.41
FECHA	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$10,344.65	\$10,386.62	\$10,430.77	\$10,480.12	\$10,526.73	\$10,576.56	\$10,624.87	\$10,673.56	\$10,722.54	\$10,777.01	\$10,829.97
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,448.84	\$10,499.48	\$10,552.51	\$10,611.49	\$10,666.81	\$10,726.22	\$10,785.92	\$10,844.19	\$10,902.48	\$10,966.98	\$11,029.62



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BF2

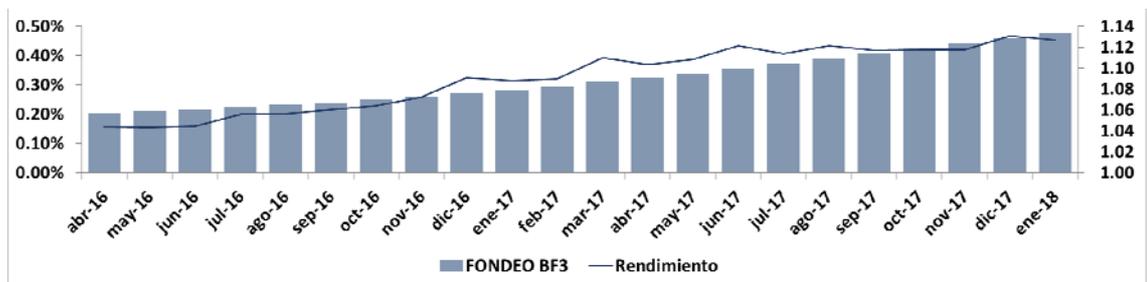
FECHA	PORTAFOLIO	ÍNDICE DE REFERENCIA
feb-15	\$ 10,008.93	\$ 10,018.43
mar-15	\$ 10,019.13	\$ 10,039.15
abr-15	\$ 10,030.15	\$ 10,061.76
may-15	\$ 10,039.34	\$ 10,081.19
jun-15	\$ 10,049.97	\$ 10,102.25
jul-15	\$ 10,061.69	\$ 10,125.56
ago-15	\$ 10,071.53	\$ 10,146.04
sep-15	\$ 10,081.71	\$ 10,167.29
oct-15	\$ 10,093.00	\$ 10,190.70
nov-15	\$ 10,102.75	\$ 10,210.60
dic-15	\$ 10,116.49	\$ 10,236.39
ene-16	\$ 10,129.05	\$ 10,259.21
feb-16	\$ 10,142.85	\$ 10,283.51
mar-16	\$ 10,160.84	\$ 10,313.00
abr-16	\$ 10,178.75	\$ 10,342.13
may-16	\$ 10,196.46	\$ 10,370.58
jun-16	\$ 10,214.60	\$ 10,399.42
jul-16	\$ 10,237.05	\$ 10,433.49
ago-16	\$ 10,259.59	\$ 10,467.80
sep-16	\$ 10,283.71	\$ 10,503.63
oct-16	\$ 10,309.07	\$ 10,539.86
nov-16	\$ 10,337.71	\$ 10,579.68
dic-16	\$ 10,373.43	\$ 10,627.33
ene-17	\$ 10,407.99	\$ 10,673.34
feb-17	\$ 10,443.16	\$ 10,719.41
mar-17	\$ 10,486.52	\$ 10,775.89
abr-17	\$ 10,527.14	\$ 10,828.11
may-17	\$ 10,569.78	\$ 10,882.80
jun-17	\$ 10,617.62	\$ 10,943.62
jul-17	\$ 10,662.86	\$ 11,000.68
ago-17	\$ 10,711.28	\$ 11,061.95
sep-17	\$ 10,757.97	\$ 11,123.52
oct-17	\$ 10,805.32	\$ 11,183.61
nov-17	\$ 10,852.78	\$ 11,243.72
dic-17	\$ 10,905.62	\$ 11,310.24
ene-18	\$ 10,957.12	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BF3

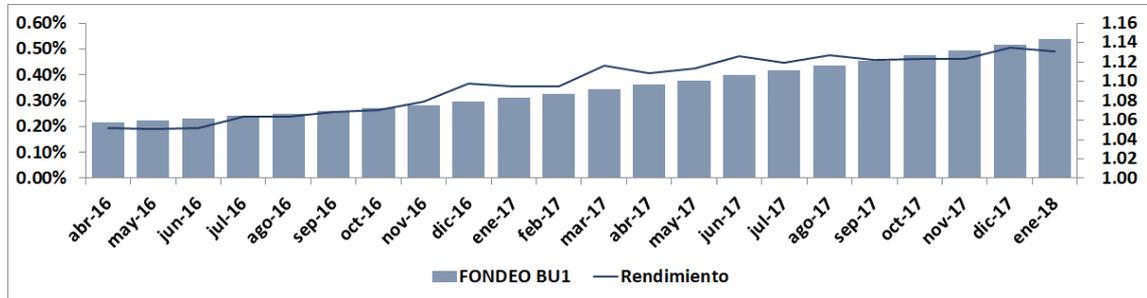
FECHA	PORTAFOLIO	ÍNDICE DE REFERENCIA
mar-16	\$10,000.00	\$10,000.00
abr-16	\$10,015.66	\$10,028.25
may-16	\$10,031.17	\$10,055.84
jun-16	\$10,047.10	\$10,083.80
jul-16	\$10,067.20	\$10,116.84
ago-16	\$10,087.38	\$10,150.11
sep-16	\$10,109.04	\$10,184.84
oct-16	\$10,132.11	\$10,219.98
nov-16	\$10,158.31	\$10,258.59
dic-16	\$10,191.34	\$10,304.79
ene-17	\$10,223.34	\$10,349.41
feb-17	\$10,256.04	\$10,394.08
mar-17	\$10,296.41	\$10,448.84
abr-17	\$10,334.39	\$10,499.48
may-17	\$10,374.28	\$10,552.51
jun-17	\$10,419.18	\$10,611.49
jul-17	\$10,461.53	\$10,666.81
ago-17	\$10,506.91	\$10,726.22
sep-17	\$10,550.77	\$10,785.92
oct-17	\$10,595.10	\$10,844.19
nov-17	\$10,639.53	\$10,902.48
dic-17	\$10,689.17	\$10,966.98
ene-18	\$10,737.58	\$11,029.62



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BU1

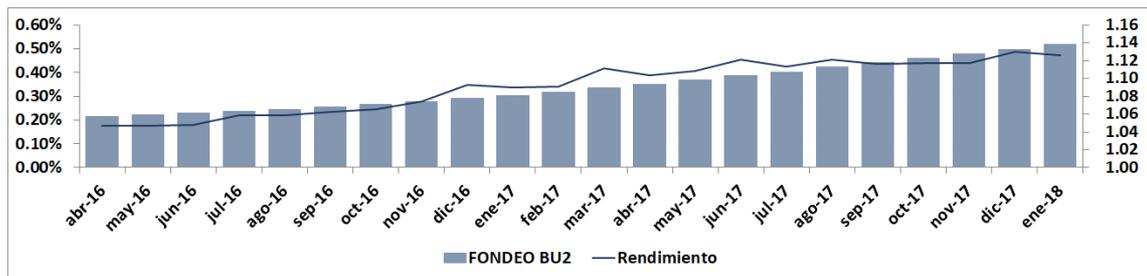
FECHA	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17
PORTAFOLIO	\$10,019.39	\$10,038.52	\$10,058.12	\$10,082.14	\$10,106.30	\$10,132.09	\$10,158.87	\$10,188.97	\$10,226.27	\$10,262.43	\$10,298.81	\$10,343.71
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,028.25	\$10,055.84	\$10,083.80	\$10,116.84	\$10,150.11	\$10,184.84	\$10,219.98	\$10,258.59	\$10,304.79	\$10,349.41	\$10,394.08	\$10,448.84
FECHA	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18		
PORTAFOLIO	\$10,385.77	\$10,429.72	\$10,479.08	\$10,525.78	\$10,575.80	\$10,624.21	\$10,673.09	\$10,722.16	\$10,776.54	\$10,829.30		
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,499.48	\$10,552.51	\$10,611.49	\$10,666.81	\$10,726.22	\$10,785.92	\$10,844.19	\$10,902.48	\$10,966.98	\$11,029.62		



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BU2

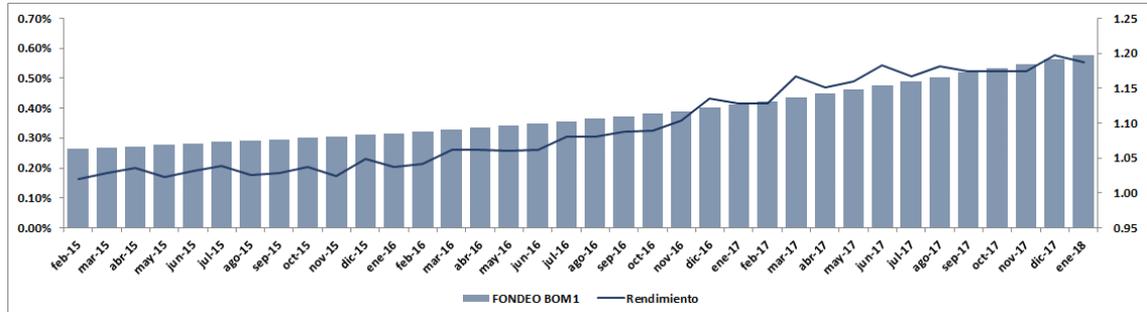
FECHA	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17
PORTAFOLIO	\$10,017.70	\$10,035.19	\$10,053.16	\$10,075.35	\$10,097.56	\$10,121.35	\$10,146.32	\$10,174.56	\$10,209.81	\$10,244.03	\$10,278.76	\$10,321.55
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,028.25	\$10,055.84	\$10,083.80	\$10,116.84	\$10,150.11	\$10,184.84	\$10,219.98	\$10,258.59	\$10,304.79	\$10,349.41	\$10,394.08	\$10,448.84
FECHA	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18		
PORTAFOLIO	\$10,361.81	\$10,403.97	\$10,451.05	\$10,495.48	\$10,543.13	\$10,589.27	\$10,635.88	\$10,682.68	\$10,734.78	\$10,785.37		
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,499.48	\$10,552.51	\$10,611.49	\$10,666.81	\$10,726.22	\$10,785.92	\$10,844.19	\$10,902.48	\$10,966.98	\$11,029.62		



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOM1

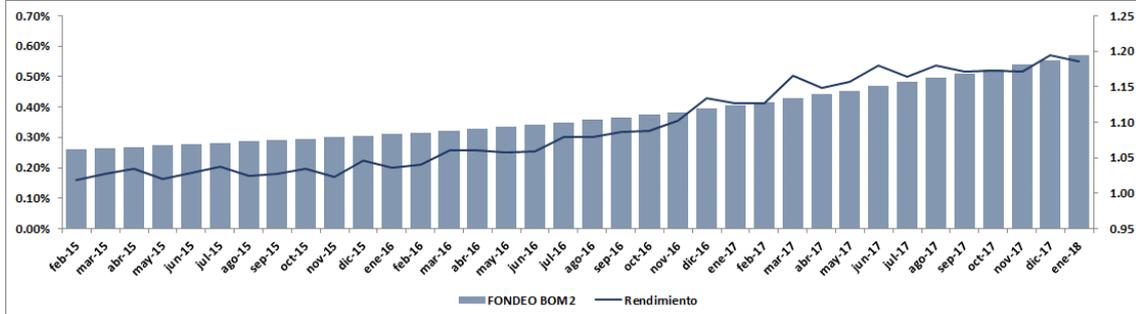
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,016.35	\$ 10,034.84	\$ 10,055.04	\$ 10,071.95	\$ 10,090.98	\$ 10,111.96	\$ 10,129.98	\$ 10,148.63	\$ 10,169.28	\$ 10,187.00	\$ 10,210.45	\$ 10,231.29
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,253.10	\$ 10,280.00	\$ 10,306.96	\$ 10,333.38	\$ 10,360.20	\$ 10,391.69	\$ 10,423.28	\$ 10,456.82	\$ 10,490.76	\$ 10,528.50	\$ 10,574.05	\$ 10,618.14
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,662.17	\$ 10,716.10	\$ 10,766.24	\$ 10,818.93	\$ 10,877.56	\$ 10,932.79	\$ 10,991.89	\$ 11,049.38	\$ 11,107.26	\$ 11,165.41	\$ 11,225.70	\$ 11,292.00
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOM2

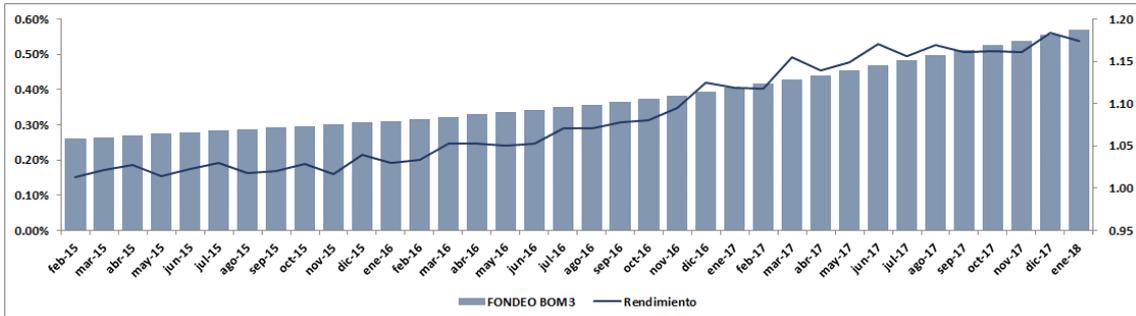
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,015.89	\$ 10,033.85	\$ 10,053.44	\$ 10,069.92	\$ 10,088.38	\$ 10,108.76	\$ 10,126.23	\$ 10,144.34	\$ 10,164.37	\$ 10,181.56	\$ 10,204.38	\$ 10,224.68
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,246.01	\$ 10,272.37	\$ 10,298.71	\$ 10,324.62	\$ 10,350.99	\$ 10,382.05	\$ 10,413.25	\$ 10,446.36	\$ 10,479.97	\$ 10,517.24	\$ 10,562.32	\$ 10,605.80
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,649.39	\$ 10,702.83	\$ 10,752.39	\$ 10,804.49	\$ 10,862.44	\$ 10,916.90	\$ 10,975.33	\$ 11,032.15	\$ 11,089.44	\$ 11,146.83	\$ 11,210.54	\$ 11,272.27
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOM3

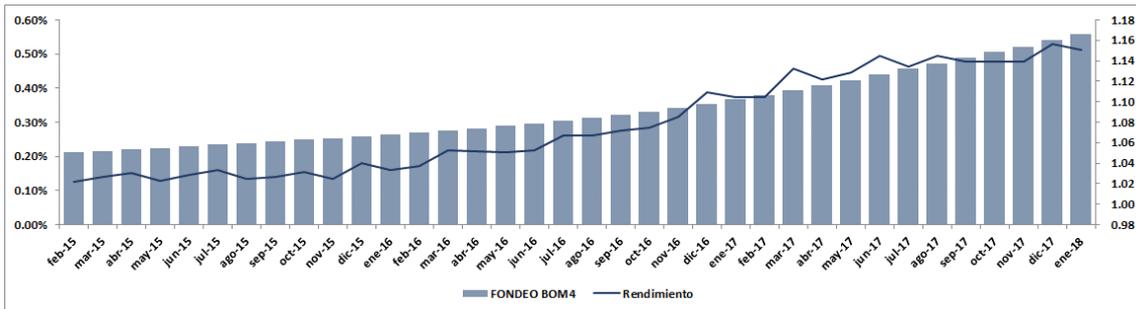
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,015.08	\$ 10,032.13	\$ 10,050.76	\$ 10,066.36	\$ 10,083.92	\$ 10,103.26	\$ 10,119.85	\$ 10,136.97	\$ 10,155.98	\$ 10,172.27	\$ 10,193.98	\$ 10,213.39
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,233.79	\$ 10,259.12	\$ 10,284.49	\$ 10,309.36	\$ 10,334.73	\$ 10,364.76	\$ 10,394.94	\$ 10,426.93	\$ 10,459.54	\$ 10,495.82	\$ 10,539.82	\$ 10,582.45
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,625.05	\$ 10,677.33	\$ 10,725.95	\$ 10,777.04	\$ 10,834.08	\$ 10,887.81	\$ 10,945.13	\$ 11,000.56	\$ 11,056.47	\$ 11,112.56	\$ 11,174.80	\$ 11,235.06
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOM4

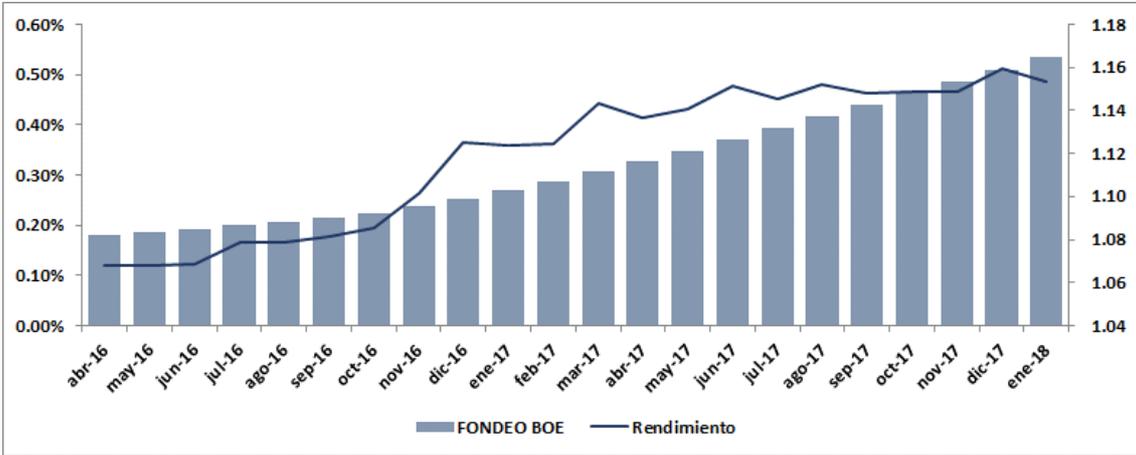
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,012.42	\$ 10,026.49	\$ 10,041.79	\$ 10,054.62	\$ 10,069.18	\$ 10,085.22	\$ 10,098.87	\$ 10,112.99	\$ 10,128.61	\$ 10,142.07	\$ 10,160.34	\$ 10,176.73
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,194.27	\$ 10,216.41	\$ 10,238.48	\$ 10,260.26	\$ 10,282.53	\$ 10,309.23	\$ 10,336.12	\$ 10,364.73	\$ 10,394.20	\$ 10,427.13	\$ 10,467.53	\$ 10,506.48
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,545.86	\$ 10,594.20	\$ 10,639.28	\$ 10,686.56	\$ 10,739.46	\$ 10,789.21	\$ 10,842.49	\$ 10,894.24	\$ 10,946.38	\$ 10,998.71	\$ 11,056.94	\$ 11,113.46
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOE

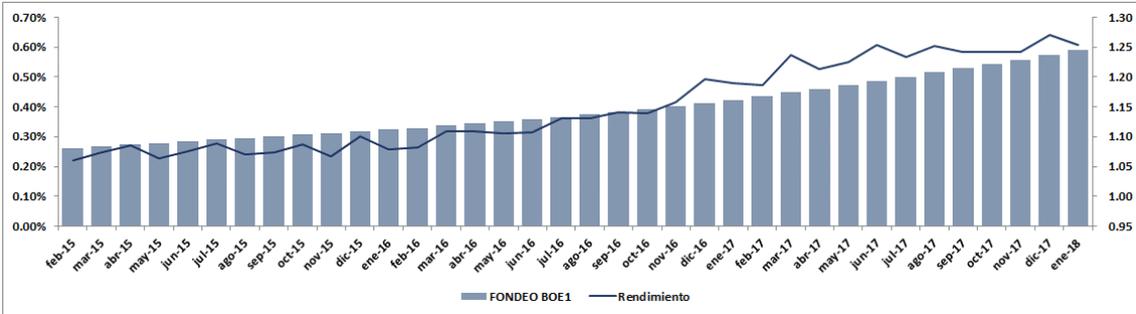
FECHA	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17
PORTAFOLIO	\$10,012.02	\$10,023.99	\$10,036.40	\$10,052.94	\$10,069.56	\$10,087.55	\$10,107.22	\$10,133.93	\$10,170.81	\$10,207.21	\$10,244.03	\$10,289.42
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,028.25	\$10,055.84	\$10,083.80	\$10,116.84	\$10,150.11	\$10,184.84	\$10,219.98	\$10,258.59	\$10,304.79	\$10,349.41	\$10,394.08	\$10,448.84
FECHA	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18		
PORTAFOLIO	\$10,331.89	\$10,376.40	\$10,426.09	\$10,473.09	\$10,523.34	\$10,571.91	\$10,621.14	\$10,670.55	\$10,725.33	\$10,777.42		
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$10,499.48	\$10,552.51	\$10,611.49	\$10,666.81	\$10,726.22	\$10,785.92	\$10,844.19	\$10,902.48	\$10,966.98	\$11,029.62		



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOE1

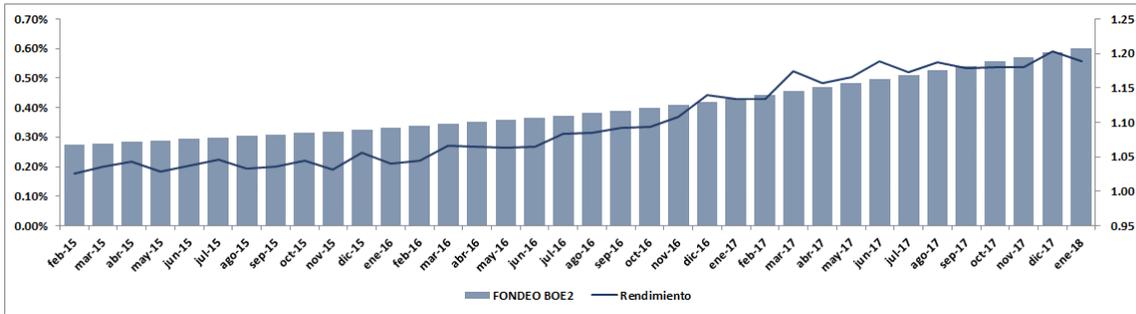
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,022.04	\$ 10,046.85	\$ 10,074.01	\$ 10,096.95	\$ 10,122.37	\$ 10,150.44	\$ 10,174.69	\$ 10,199.83	\$ 10,227.64	\$ 10,251.47	\$ 10,282.31	\$ 10,308.73
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,335.99	\$ 10,368.99	\$ 10,402.00	\$ 10,434.38	\$ 10,467.29	\$ 10,505.18	\$ 10,543.23	\$ 10,583.49	\$ 10,623.67	\$ 10,667.81	\$ 10,720.37	\$ 10,771.62
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,822.58	\$ 10,884.81	\$ 10,942.29	\$ 11,002.55	\$ 11,069.42	\$ 11,132.08	\$ 11,199.31	\$ 11,264.83	\$ 11,330.72	\$ 11,396.96	\$ 11,470.10	\$ 11,539.67
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOE2

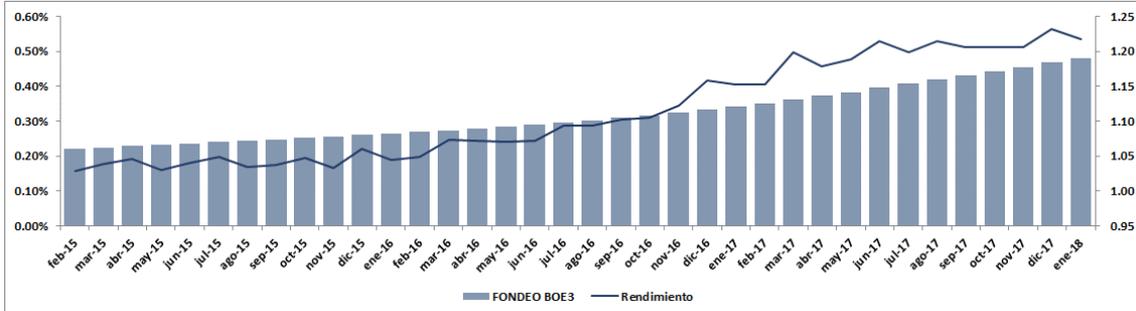
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,017.74	\$ 10,037.75	\$ 10,059.61	\$ 10,078.02	\$ 10,098.58	\$ 10,121.29	\$ 10,140.79	\$ 10,161.00	\$ 10,183.36	\$ 10,202.55	\$ 10,227.71	\$ 10,249.28
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,271.83	\$ 10,299.57	\$ 10,327.27	\$ 10,354.51	\$ 10,382.22	\$ 10,414.69	\$ 10,447.28	\$ 10,481.85	\$ 10,516.81	\$ 10,555.49	\$ 10,602.12	\$ 10,647.72
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,693.34	\$ 10,749.18	\$ 10,801.00	\$ 10,855.25	\$ 10,915.70	\$ 10,972.40	\$ 11,033.32	\$ 11,092.36	\$ 11,151.87	\$ 11,211.76	\$ 11,277.93	\$ 11,340.92
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOE3

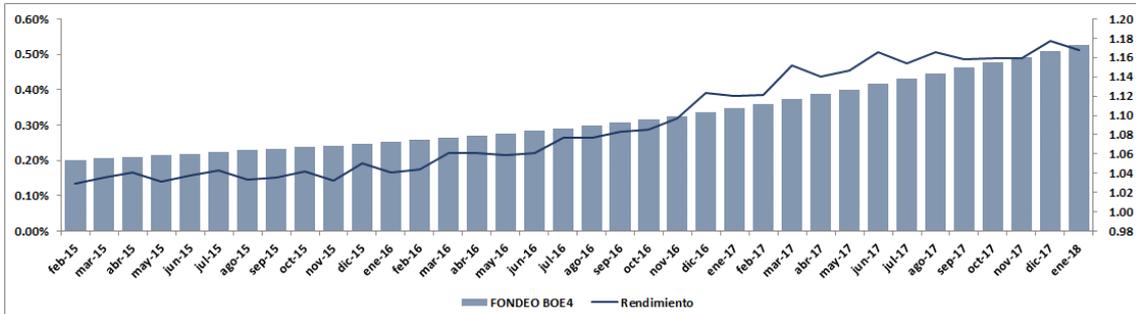
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,015.59	\$ 10,033.21	\$ 10,052.42	\$ 10,068.58	\$ 10,086.71	\$ 10,106.74	\$ 10,123.89	\$ 10,141.65	\$ 10,161.30	\$ 10,178.17	\$ 10,200.53	\$ 10,219.69
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,239.91	\$ 10,265.03	\$ 10,290.11	\$ 10,314.79	\$ 10,339.94	\$ 10,369.73	\$ 10,399.63	\$ 10,431.40	\$ 10,463.78	\$ 10,499.77	\$ 10,543.48	\$ 10,586.31
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,629.30	\$ 10,682.06	\$ 10,730.98	\$ 10,782.36	\$ 10,839.60	\$ 10,893.43	\$ 10,951.14	\$ 11,007.15	\$ 11,063.53	\$ 11,120.29	\$ 11,183.10	\$ 11,242.89
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOE4

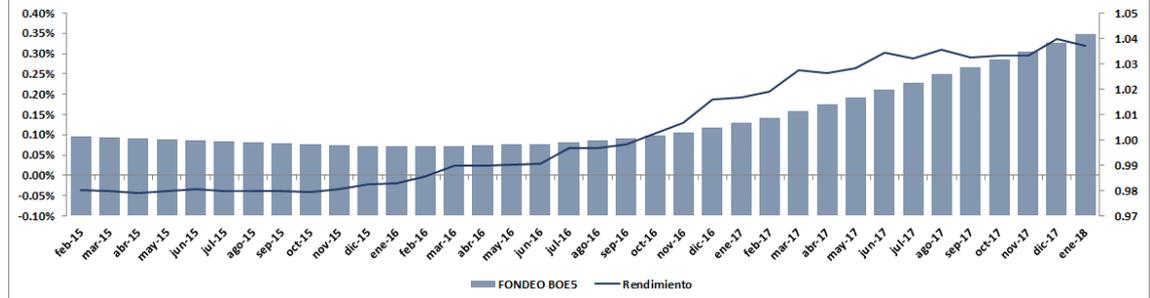
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,013.45	\$ 10,028.66	\$ 10,045.23	\$ 10,059.15	\$ 10,074.86	\$ 10,092.22	\$ 10,107.00	\$ 10,122.33	\$ 10,139.27	\$ 10,153.86	\$ 10,173.41	\$ 10,190.18
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,208.08	\$ 10,230.61	\$ 10,253.08	\$ 10,275.24	\$ 10,297.84	\$ 10,324.97	\$ 10,352.20	\$ 10,381.19	\$ 10,411.03	\$ 10,444.35	\$ 10,485.17	\$ 10,525.25
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,565.64	\$ 10,615.22	\$ 10,661.50	\$ 10,709.96	\$ 10,764.13	\$ 10,815.06	\$ 10,869.71	\$ 10,922.54	\$ 10,975.95	\$ 11,029.54	\$ 11,089.03	\$ 11,145.67
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BOE5

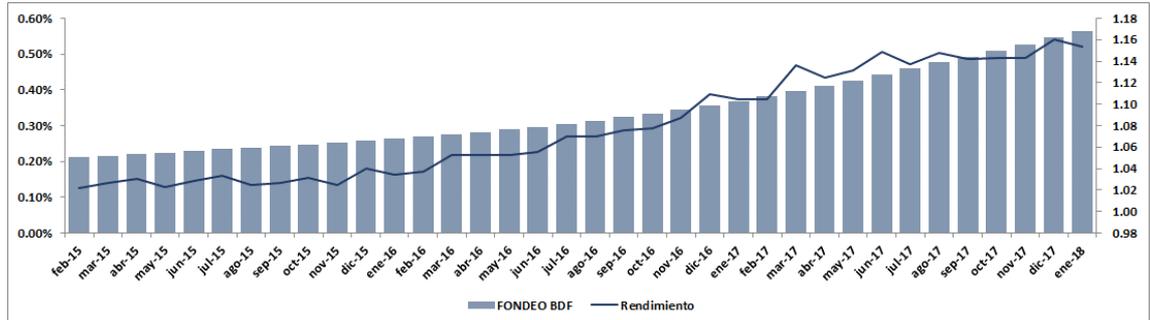
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 9,996.28	\$ 9,992.39	\$ 9,987.93	\$ 9,983.98	\$ 9,980.52	\$ 9,976.76	\$ 9,972.98	\$ 9,969.07	\$ 9,964.87	\$ 9,961.49	\$ 9,959.22	\$ 9,957.29
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 9,957.02	\$ 9,959.43	\$ 9,961.74	\$ 9,964.24	\$ 9,967.14	\$ 9,973.78	\$ 9,980.50	\$ 9,988.22	\$ 9,998.53	\$ 10,011.51	\$ 10,030.32	\$ 10,049.50
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,070.14	\$ 10,096.37	\$ 10,121.73	\$ 10,148.48	\$ 10,179.13	\$ 10,208.58	\$ 10,240.13	\$ 10,269.77	\$ 10,300.22	\$ 10,330.77	\$ 10,365.41	\$ 10,398.45
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BDF

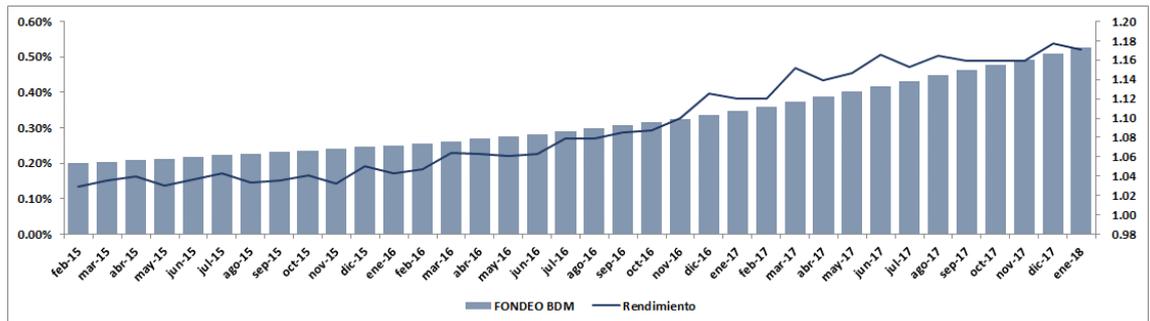
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,012.40	\$ 10,026.49	\$ 10,041.78	\$ 10,054.61	\$ 10,069.15	\$ 10,085.20	\$ 10,098.84	\$ 10,112.98	\$ 10,128.62	\$ 10,142.08	\$ 10,160.33	\$ 10,176.76
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,194.30	\$ 10,216.45	\$ 10,238.55	\$ 10,260.78	\$ 10,283.99	\$ 10,311.74	\$ 10,339.60	\$ 10,369.23	\$ 10,399.66	\$ 10,433.02	\$ 10,473.41	\$ 10,512.43
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,551.78	\$ 10,601.21	\$ 10,647.35	\$ 10,695.67	\$ 10,749.72	\$ 10,800.53	\$ 10,855.05	\$ 10,907.96	\$ 10,961.24	\$ 11,014.72	\$ 11,074.20	\$ 11,131.87
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BDM

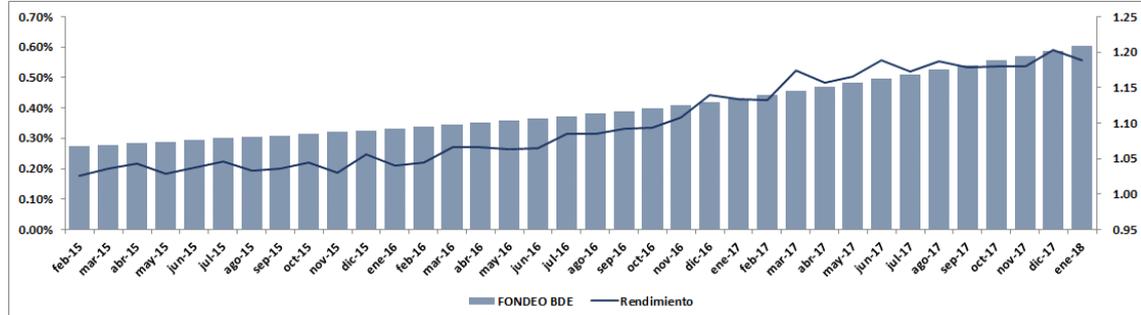
FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,013.29	\$ 10,028.48	\$ 10,044.89	\$ 10,058.63	\$ 10,074.15	\$ 10,091.29	\$ 10,105.94	\$ 10,121.12	\$ 10,137.86	\$ 10,152.31	\$ 10,171.76	\$ 10,189.19
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,207.73	\$ 10,230.99	\$ 10,254.06	\$ 10,276.79	\$ 10,300.00	\$ 10,327.77	\$ 10,355.64	\$ 10,385.35	\$ 10,415.82	\$ 10,449.81	\$ 10,491.35	\$ 10,531.46
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,571.85	\$ 10,621.44	\$ 10,667.64	\$ 10,716.12	\$ 10,770.31	\$ 10,821.27	\$ 10,875.83	\$ 10,928.88	\$ 10,982.31	\$ 11,036.02	\$ 11,095.53	\$ 11,153.33
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

SERIE BDE

FECHA	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16
PORTAFOLIO	\$ 10,017.72	\$ 10,037.70	\$ 10,059.57	\$ 10,077.98	\$ 10,098.54	\$ 10,121.23	\$ 10,140.72	\$ 10,160.93	\$ 10,183.27	\$ 10,202.45	\$ 10,227.59	\$ 10,249.15
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,018.43	\$ 10,039.15	\$ 10,061.76	\$ 10,081.19	\$ 10,102.25	\$ 10,125.56	\$ 10,146.04	\$ 10,167.29	\$ 10,190.70	\$ 10,210.60	\$ 10,236.39	\$ 10,259.21
FECHA	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17
PORTAFOLIO	\$ 10,271.72	\$ 10,299.47	\$ 10,327.25	\$ 10,354.54	\$ 10,382.30	\$ 10,414.89	\$ 10,447.59	\$ 10,482.31	\$ 10,517.36	\$ 10,556.16	\$ 10,602.97	\$ 10,648.55
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,283.51	\$ 10,313.00	\$ 10,342.13	\$ 10,370.58	\$ 10,399.42	\$ 10,433.49	\$ 10,467.80	\$ 10,503.63	\$ 10,539.86	\$ 10,579.68	\$ 10,627.33	\$ 10,673.34
FECHA	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
PORTAFOLIO	\$ 10,694.00	\$ 10,749.86	\$ 10,801.67	\$ 10,855.92	\$ 10,916.36	\$ 10,973.14	\$ 11,033.96	\$ 11,093.00	\$ 11,152.60	\$ 11,212.48	\$ 11,278.64	\$ 11,341.53
ÍNDICE DE REFERENCIA	\$ 10,719.41	\$ 10,775.89	\$ 10,828.11	\$ 10,882.80	\$ 10,943.62	\$ 11,000.68	\$ 11,061.95	\$ 11,123.52	\$ 11,183.61	\$ 11,243.72	\$ 11,310.24	\$ 11,374.84



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

La información correspondiente a los rendimientos obtenidos por el fondo, podrá ser consultada a través de las páginas electrónicas de Internet: www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones.

ii) Tabla de rendimientos nominales

Cabe señalar que no existen comisiones y/o costos que no estén reflejados en los rendimientos que afectan a los rendimientos presentados.

SERIE BFO

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	7.15%	7.10%	6.53%	1.51%	3.51%	6.38%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BF1

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.15%	6.08%	5.52%	#N/A	#N/A	5.38%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BF2

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	5.90%	5.82%	5.28%	1.27%	2.54%	5.13%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BF3

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	5.65%	5.57%	5.03%	#N/A	#N/A	4.88%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BU1

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.12%	6.07%	5.52%	#N/A	#N/A	5.38%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BU2

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	5.89%	5.82%	5.28%	#N/A	#N/A	5.14%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOM1

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.96%	6.92%	6.35%	2.30%	3.56%	6.20%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOM2

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.91%	6.86%	6.28%	2.24%	3.51%	6.14%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOM3

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.76%	6.71%	6.17%	2.12%	3.39%	6.02%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOM4

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.40%	6.34%	5.78%	1.75%	3.02%	5.63%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOE

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.07%	6.10%	5.59%	#N/A	#N/A	5.45%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOE1

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOE2

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	7.01%	7.06%	6.51%	2.49%	3.66%	6.37%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOE3

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.70%	6.74%	6.20%	2.19%	3.36%	6.07%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOE4

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.39%	6.42%	5.89%	1.90%	3.06%	5.76%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BOE5

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	3.95%	3.92%	3.47%	-0.45%	0.71%	3.34%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BDF

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.52%	6.46%	5.89%	1.75%	3.08%	5.74%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BDM

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	6.53%	6.47%	5.90%	1.88%	3.14%	5.76%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

SERIE BDE

Tabla de Rendimientos						
	Ultimo mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2015	2016	2017
Rendimiento bruto	7.63%	7.69%	7.13%	3.09%	4.26%	6.99%
Rendimiento neto	7.00%	7.05%	6.51%	2.49%	3.67%	6.37%
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	7.63%	7.62%	7.05%	3.07%	4.14%	6.93%
Índice de Referencia	7.17%	7.12%	6.57%	2.59%	3.82%	6.43%

Cabe destacar que el desempeño presentado por el Fondo en el pasado no garantiza el desempeño futuro del mismo.

La información relativa a rendimientos está publicada en la página electrónica en la red mundial (Internet): www.suraim.com.mx

2. OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Posibles Adquirentes

Las series del Fondo están definidas por la naturaleza jurídica del posible adquirente de las acciones:

BF0, BF1, BF2, BF3, BU1, BU2, BDF: Personas Físicas.

BOM1, BOM2, BOM3, BOM4 BDM: Personas Morales

BOE, BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5, BDE: Personas Morales No Contribuyentes

Personas Físicas

Las acciones que podrán ser adquiridas por Personas Físicas, nacionales o extranjeras, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, instituciones autorizadas para actuar en carácter de fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas; fondos de pensiones y de primas de antigüedad; y las distribuidoras de las sociedades de inversión por cuenta de terceros, de acuerdo con los montos establecidos en la tabla de Distribuidores.

Personas Morales

Las acciones de que podrán ser adquiridas por personas morales, fondos y cajas de ahorro, ya sean mexicanas o extranjeras; incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia; instituciones autorizadas para actuar en carácter de fiduciaria, que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero; entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas extranjeras, morales y las distribuidoras de las Sociedades de Inversión.

Personas Morales No Contribuyentes

Las acciones que podrán ser adquiridas por Personas Morales No Contribuyentes, según se definen en la Ley del Impuesto sobre la Renta, tales como:

- a) La Federación, los Estados, el Distrito Federal o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como a aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta; las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social y las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, entidades gubernamentales, paraestatales de la administración pública federal, y entidades afiliadas a la Ley de las Instituciones de Asistencia Privada (LIAP).
- b) Los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro, que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- c) Las instituciones que componen el Sistema Financiero, de conformidad con lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- d) Sociedades de Inversión.
- e) Todos aquellos dispuestos en el Artículo 54 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Podrán invertir en éste Fondo, las instituciones tomando en consideración la autorización que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, haya otorgado para que dichos valores sean objeto de inversión institucional.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

b) Políticas para la compraventa de acciones

El Fondo recomprará hasta el 100% de la tenencia de cada inversionista, siempre y cuando el importe de las solicitudes de venta no exceda del 10% de los activos totales del Fondo el día de la operación.

Para los efectos establecidos en los incisos i), ii) y iii) siguientes, serán considerados días inhábiles, los determinados anualmente por la CNBV en términos del artículo 4° de su Ley orgánica. La sociedad Operadora publicará en las páginas de www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones, todos los días en los que el Fondo suspenderá sus operaciones por ser considerados inhábiles. Dicha información será actualizada a más tardar el primero de enero de cada año.

i) Día y hora para la recepción de órdenes

Las órdenes de compra y venta podrán ser solicitadas todos los días hábiles de las 9:00 a las 13:30 horas, hora del centro de México. Las órdenes de compra y venta recibidas después de dicho horario, serán consideradas como solicitadas al siguiente día hábil.

Se recomienda a los inversionistas que consulten con su Distribuidora, si cuentan con un horario más limitado para recepción de órdenes.

ii) Ejecución de las operaciones

Las órdenes de compra y de venta se ejecutarán el mismo de la fecha de la solicitud.

El precio de liquidación para las órdenes de compra y venta será igual al precio de valuación fijado por la entidad valuadora el día previo al de la operación, y cuyo registro aparecerá en la BMV el mismo día hábil de la operación, con el diferencial que en su caso se aplique.

iii) Liquidación de las operaciones

Las órdenes de compra y venta de las acciones de la Sociedad se liquidarán el mismo día en que se ejecute la operación.

Para ordenar una compra se requiere que el inversionista cuente con fondos disponibles desde la fecha en que ordene la operación, ya sea en efectivo o en otro tipo de valores como acciones de sociedades de inversión.

La liquidación se llevará a cabo por los medios que proporcione la Operadora y, en su caso, la(s) Distribuidora(s) establecidas en el contrato respectivo.

iv) Causas de posible suspensión de operaciones

Lo relativo a las causas de posible suspensión de operaciones, se describe en el inciso b) "Políticas para la compraventa de acciones", del numeral 2. "Operación de la Sociedad", contenido en el Prospecto Marco.

De igual modo, la CNBV podrá suspender las operaciones ante las circunstancias previamente señaladas o ante incumplimientos reiterados a las disposiciones que pudieran generar un quebranto a los accionistas.

c) Montos mínimos

El Fondo no tiene preestablecido un monto mínimo de inversión, excepto en las series BF1, BF2, BF3, BU1, BU2, BOM1, BOM2, BOM3, BOM4 y BOE5, de conformidad con los montos señalados en la tabla de distribuidores, en el rubro de posibles adquirentes de este prospecto; sin embargo, la Operadora y la(s) Distribuidora(s) podrán pactar con su clientela en los contratos de comisión mercantil o intermediación bursátil según sea el caso, la inversión mínima requerida.

Los inversionistas deberán consultar con la Distribuidora, en su caso, la inversión mínima requerida y se recomienda revisar los requisitos de inversión para las diferentes series, ambos en el inciso g) "Costos, comisiones y remuneraciones" de éste material.

d) Plazo mínimo de permanencia

El plazo mínimo de permanencia del Fondo está relacionado con las políticas de operación del mismo, por lo que no hay plazo mínimo de permanencia.

e) Límites y política de tenencia por inversionista

Ninguna persona física o moral podrá ser propietaria, directa o indirectamente, del 50% o más del capital pagado del Fondo, excepto en los casos señalados en el Prospecto Marco.

f) Prestadores de servicios

El Fondo ha contratado a los prestadores de servicios, de conformidad con lo señalado en el Prospecto Marco. La institución calificadora de valores será: Moody's de México S.A de C.V.

g) Costos, comisiones y remuneraciones

La información relativa a costos, comisiones y remuneraciones está publicada en la página electrónica en la red mundial (Internet): www.suraim.com.mx

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

SERIES BDF, BDM y BDE

Concepto	Serie BDF		Serie BDM		Serie BDE	
	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Compra de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Venta de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Servicio por Asesoría	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Servicio de Custodia de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Servicio de Administración de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Otras	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Total		0.00		0.00		0.00

La Operadora SURA Investment Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, no cobra comisión alguna directamente a sus clientes, en ese sentido, los inversionistas deberán consultar con la Distribuidora con quien tienen celebrado contrato, la comisión que, en su caso, resultaría aplicable.

b) Comisiones pagadas por el Fondo

SERIE BF0, BF1, BF2, BF3, BU1 y BU2

Concepto	SERIE BF0		SERIE BF1		SERIE BF2		SERIE BF3		SERIE BU1		SERIE BU2	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00%	0.00	0.80%	8.00	1.00%	10.00	1.20%	12.00	0.80%	8.00	1.00%	10.00
Administración de activos / sobre desempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Valuación de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de acciones de la SI	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras**	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total	0.00%	0.00	0.80%	8.00	1.00%	10.00	1.20%	12.00	0.80%	8.00	1.00%	10.00

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos.

** Proveduría de precios, mantenimiento de sistemas, custodia, cuotas a la BMV y CNBV, calificadora, auditoría, honorarios a abogados, en su caso.

SERIES BOM1, BOM2, BOM3 y BOM4

Concepto	SERIE BOM1		SERIE BOM2		SERIE BOM3		SERIE BOM4	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.15%	1.50	0.20%	2.00	0.30%	3.00	0.60%	6.00
Administración de activos / sobre desempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Valuación de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de acciones de la SI	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total	0.15%	1.50	0.20%	2.00	0.30%	3.00	0.60%	6.00

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos.

** Proveduría de precios, mantenimiento de sistemas, custodia, cuotas a la BMV y CNBV, calificadora, auditoría, honorarios a abogados, en su caso.

SERIES BOE, BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5

Concepto	SERIE BOE		SERIE BOE1		SERIE BOE2		SERIE BOE3		SERIE BOE4		SERIE BOE5	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	2.00%	20.00	0.00%	0.00	0.50%	0.00	0.75%	7.50	1.00%	10.00	3.00%	30.00
Administración de activos / sobre desempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Valuación de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de acciones de la SI	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total	2.00%	20.00	0.00%	0.00	0.50%	5.00	0.75%	7.50	1.00%	10.00	3.00%	30.00

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos.

** Proveeduría de precios, mantenimiento de sistemas, custodia, cuotas a la BMV y CNBV, calificadora, auditoría, honorarios a abogados, en su caso.

SERIES BDF, BDM, BDE

Concepto	SERIE BDF		SERIE BDM		SERIE BDE	
	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.50%	5.00	0.50%	5.00	0.50%	5.00
Administración de activos / sobre desempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Valuación de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de acciones de la SI	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total	0.50%	5.00	0.50%	5.00	0.50%	5.00

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos.

** Proveeduría de precios, mantenimiento de sistemas, custodia, cuotas a la BMV y CNBV, calificadora, auditoría, honorarios a abogados, en su caso.

Costos

El factor de remuneración está determinado de la siguiente manera:

Concepto	Periodicidad	Comentario
Servicios de Administración	Mensual	Se calcula en base a activos
Servicios de Distribución	Mensual	Se calcula en base a activos
Valuadora	Mensual	Se calcula en base a activos
Custodia	Mensual	Se calcula en base a activos
BMV	Anual	Cuota Fija
Calificadora	Anual	Cuota Fija
Proveedor de Precios	Mensual	Cuota Fija
Auditoría Financiera	Anual	Cuota Fija
Auditoría Fiscal	Anual	Cuota Fija
Mantenimiento de Sistema	Anual	Cuota Fija
CNBV	Anual	Se calcula en base a activos del año pasado
Publicación Carteras	Anual	Cuota Fija
Honorarios Abogados	Mensual	Cuota Fija

Si el pago es Anual, el importe se amortiza durante todo el año. Si el pago es Mensual, el importe se provisiona durante el mes y se paga en el mes siguiente.

Los inversionistas deberán apegarse a los montos de inversión establecidos en el presente prospecto. El Fondo ha celebrado contratos de distribución de sus acciones con las siguientes entidades financieras:

Serie y Clases	Distribuidoras Integrales	Posibles Adquirentes
BF0, BF1, BF2, BF3, BU1, BU2, BOM1, BOM2, BOM3, BOM4, BOE, BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5	SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.	<p>Personas Físicas¹:</p> <p>BF0. Personas físicas con contrato de prestación de servicios donde se establece que el cobro de la comisión no se realizará a través de sociedades de inversión².</p> <p>BF1. Personas físicas cuyo saldo en SURA Investment Management México, S.A. de C.V., SOFI sea igual o mayor a \$3'000,000.00 pesos y colaboradores de SURA México y sus filiales.</p> <p>BF2. Personas físicas cuyo saldo en SURA Investment Management México, S.A. de C.V., SOFI sea de \$250,000.00 pesos a \$2'999,999.99 Pesos.</p> <p>BF3. Personas físicas cuyo saldo en SURA Investment Management México, S.A. de C.V., SOFI sea igual o menor a \$249,999.99 pesos.</p> <p>BU1. Serie disponible para Seguros de Vida SURA México, S.A. de C.V., en la cual serán asignados los clientes de ésta que tengan más de \$3'000,000.00 Pesos en el componente de inversión de las primas de seguro pagadas.</p> <p>BU2. Serie disponible para Seguros de Vida SURA México, S.A. de C.V., en la cual serán asignados los clientes de ésta que tengan entre \$0.01 Pesos y \$2'999,999.99 Pesos en el componente de inversión de las primas de seguro pagadas.</p> <p>Personas Morales³:</p> <p>BOM1. 300 millones en adelante</p> <p>BOM2. 100 a 300 millones</p> <p>BOM3. 25 a 100 millones</p> <p>BOM4. 0 a 25 millones</p> <p>Personas Morales No Contribuyentes:</p> <p>BOE. Personas morales no contribuyentes en cuyo contrato se especifique que el cobro de comisiones no se realizará a través de Sociedades de Inversión.</p> <p>BOE1. Clientes sin servicios adicionales.</p> <p>BOE2. Clientes con contrato de servicios adicionales*.</p> <p>BOE3.-Clientes que reciban el servicio de Record Keeping⁴ y Learning⁵.</p> <p>BOE4. Clientes que reciban Servicios Adicionales, Record Keeping y Learning.</p> <p>BOE5. Clientes cuyo monto máximo de inversión sea de \$20,000,000.00 con algunos de los servicios adicionales. (*)</p>
BDF, BDM, BDE	JP Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BDF.- Personas Físicas. BDM.- Personas Morales. BDE.- Personas Morales No Contribuyentes.

(*) Clientes que tengan contratos de servicios y de administración adicionales como son:

1. Mandato de Inversión.
2. Contrato de Servicios.
3. Por monto de activos bajo administración del cliente.
4. Administración de cuentas individuales (Record Keeping)
5. Servicios de Tesorería
6. Servicios de Administración de Riesgos

¹ El proceso de reclasificación de series se realizará el primer día hábil del mes siguiente por el ejecutivo de relación que lleve al cliente, de acuerdo al saldo promedio mensual de activos administrados. La reclasificación consistirá en vender la posición que se tenga en la serie de BF1, BF2 o BF3, y se comprará la serie correspondiente de acuerdo a los montos citados en la anterior tabla.

² Los servicios ofrecidos son productos especializados (administración de portafolios de inversión diseñados por las áreas de Inversiones y Productos de la Operadora) y/o asesoría integral patrimonial (asignación y atención personal de asesores financieros especializados).

³ El proceso de reclasificación de series se realizará el primer día hábil del mes siguiente por el ejecutivo de relación que lleve al cliente, de acuerdo al saldo promedio mensual de activos administrados. La reclasificación consistirá en vender la posición que se tenga en la serie BOM1, BOM2, BOM3 o BOM4 y se comprará la serie correspondiente de acuerdo a los montos citados en la matriz.

⁴ Record Keeping: Sistema de Individualización de Cuentas.

⁵ Learning: Área especializada a la comunicación financiera para empleados de clientes institucionales.

7. Servicios de Contabilidad
8. Servicios Adicionales.

Si el cliente supera los \$20,000,000.00, se reclasificará en la serie correspondiente de acuerdo a los servicios que reciba.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

Consejo de administración de la Sociedad.

a) Consejo de Administración

Mediante oficio No. 154/108345/2016 de fecha 27 de septiembre de 2016, la CNBV autorizó la transformación de la Sociedad en Fondo de Inversión, derivado de lo anterior y conforme a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), los Fondos de Inversión, como excepción a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), no cuentan con asamblea de accionistas, ni consejo de administración, ni comisario:

- Las funciones que la LGSM le asigna a la asamblea de accionistas, están asignadas a SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, como Socio Fundador y en algunos casos al resto de los socios del Fondo.
- Las actividades que la LGSM le asigna al consejo de administración, están encomendadas al consejo de administración de SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La integración del Consejo de administración de la Operadora se encuentra en el Prospecto Marco.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión."

b) Estructura del capital y accionistas:

El capital social pagado es ilimitado y está dividido en dos series:

El capital social autorizado sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), representado por 1,000,000 (UN MILLÓN) de acciones Serie "A" ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100) M.N., cada una, íntegramente suscritas y pagadas y su transmisión requiere de previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La parte variable del capital se encuentra dividida en las siguientes series de acciones: BF0, BF1, BF2, BF3, BU1, BU2, BOM1, BOM2, BOM3, BOM4, BOE, BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5, BDF, BDM y BDE. La cual está representado por la cantidad de \$39´999´000,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.N.), representado por \$39´999´000,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES) acciones de la serie "B", cada una con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100), deberán quedar en la tesorería de la sociedad para ser puestas en circulación en la forma que señale el Consejo de Administración, sin que rija el derecho de preferencia establecido por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Todas las acciones del Fondo confieren los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores.

Al mes de enero 2018, el número total de accionistas del fondo es de 15,673 donde 22 inversionistas poseen más del 30% de alguna serie o más del 5% del capital social del fondo. La suma total de la tenencia de estos accionistas es 4,579,177,008.14 pesos, a la fecha de la última actualización o modificación.

Cabe hacer mención que el Fondo no es controlado, directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales.

La información relativa al número total de accionistas de la sociedad está publicada en la página electrónica en la red mundial (Internet): www.suraim.com.mx

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

c) Ejercicio de derechos corporativos:

El Ejercicio de Derechos Corporativos se encuentra detallado en el inciso c) del mismo nombre, contenido en el numeral 3. Administración y Estructura del Capital del Prospecto Marco.

4. RÉGIMEN FISCAL

El régimen fiscal aplicable tanto a las sociedades de inversión como a sus inversionistas será el que establezcan las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven, que se encuentren vigentes en su momento.

En ese sentido, en caso de que se aprueben reformas al régimen fiscal, se estará a los términos de las disposiciones que resulten aplicables.

De los Fondos de Inversión

En términos de lo establecido en el Artículo 87 de la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013 y que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2014, los fondos de inversión en instrumentos de deuda y los fondos de inversión de renta variable, a que se refiere la Ley de Sociedades de Inversión publicada en el Diario Oficial de la federación el 4 de junio de 2001 en relación con el segundo párrafo de la fracción I del artículo trigésimo octavo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014 (en adelante la "Ley de sociedades de inversión"), no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y sus accionistas aplicarán a los rendimientos de estas sociedades el régimen que les corresponda de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta a sus componentes de intereses, dividendos y de ganancia por enajenación de acciones.

Las sociedades de inversión citadas, calcularán el rendimiento de sus accionistas en el ejercicio fiscal de que se trate, a partir de una asignación diaria por accionista de los ingresos gravables devengados a favor de dichos accionistas.

Las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión deberán retener y enterar el impuesto sobre la renta correspondiente a los accionistas de las sociedades de inversión de que se trate, conforme se establece en el primer párrafo del artículo 54 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, observando para ello lo dispuesto en el artículo 87 de la citada Ley. Las personas que paguen intereses a las referidas sociedades quedarán relevadas de efectuar la retención a que se refiere el citado artículo 54 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión deberán acreditar a favor de los accionistas personas físicas de las sociedades de inversión a que se refiere el Artículo 87 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el crédito fiscal que se determine conforme al artículo 134 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los términos de dicha disposición.

De los Inversionistas

a) Personas Físicas

Los accionistas de las sociedades de inversión que sean personas físicas residentes en México, acumularán en el ejercicio los intereses reales gravados devengados que les correspondan (que incluyen la ganancia en venta y el incremento en la valuación, disminuidos con los efectos de la inflación), en la proporción de los títulos de deuda que contenga la cartera de dicha sociedad. Dichas personas físicas podrán acreditar el impuesto que hubiese pagado la Sociedad de Inversión correspondiente.

Las sociedades de inversión calcularán el interés que acumulará la persona física y el ISR acreditable y se lo deben informar mediante una constancia anual. Asimismo, las sociedades de inversión deberán expedir constancia a sus inversionistas de los dividendos pagados.

En el caso de sociedades de inversión de renta variable, las personas físicas deberán acumular a sus demás ingresos, los percibidos por dividendos, por el importe que resulte de sumar el dividendo percibido y el ISR pagado sobre dicho dividendo por la sociedad emisora y, podrán acreditar el ISR pagado por la sociedad que se determinará aplicando la tasa general establecida en la Ley del ISR al resultado de multiplicar el dividendo por el factor establecido en la Ley de la materia.

b) De las Personas Morales

Los accionistas de las sociedades de inversión que sean personas morales, acumularán los intereses nominales devengados obtenidos de dichas sociedades. Los intereses nominales mencionados se

conforman por la ganancia que obtengan por la enajenación de acciones y por el incremento en la valuación de las acciones no enajenadas al cierre del ejercicio proveniente de los títulos de deuda que contenga la cartera de dicha sociedad, de acuerdo a la inversión en ella que corresponda a cada persona.

Al igual que las personas físicas, las personas morales podrán acreditar el ISR que la sociedad hubiese pagado conforme al punto anterior.

c) Personas No Sujetas a Retención

Según por lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las instituciones que componen el sistema financiero que efectúen pagos por intereses, deberán retener y enterar el impuesto aplicando la tasa que al efecto establezca el Congreso de la Unión para el ejercicio de que se trate en la Ley de Ingresos de la Federación sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses, como pago provisional. Asimismo, no se efectuará dicha retención tratándose de los intereses que se paguen a las personas a las que se refiere el artículo antes mencionado.

Los accionistas de las sociedades de inversión que sean personas morales no sujetas a retención, tienen un tratamiento fiscal particular de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que en términos de dicha Ley, ni el Fondo respectivo, ni las entidades del Sistema Financiero mexicano con el que opera este último, efectúan retención alguna del impuesto sobre la renta, en el pago por intereses que deriven de la inversión de sus recursos.

d) Consideraciones a Inversionistas Extranjeros

Las personas extranjeras que compren acciones de los Fondos, se encontrarán sujetas al régimen fiscal que les sea aplicable en términos de la legislación vigente, incluida el título Quinto de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y las disposiciones particulares de los tratados internacionales de los que México sea parte.

Los Fondos, cuando efectúen pagos a dichos inversionistas extranjeros por la enajenación de sus acciones, realizan la retención y entero del impuesto sobre la renta que les corresponda a los mismos, conforme a lo dispuesto por la citada Ley vigente en la fecha respectiva y los tratados internacionales mencionados.

La descripción de régimen fiscal que antecede es de carácter general, por lo que para cualquier otro efecto, los inversionistas deberán consultar su caso en particular con sus asesores fiscales.

5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

El presente prospecto de información fue autorizado por la CNBV mediante oficio número 157/108796/2016 de fecha 23 de febrero de 2016.

El procedimiento para divulgar las modificaciones está descrito en el apartado del mismo nombre, contenido en el Prospecto Marco.

Cabe señalar que los cambios que se incorporan al prospecto respecto de su versión autorizada, son los siguientes:

- ✓ Actualización del Valor en Riesgo (VaR), observado durante el último año.
- ✓ Actualización de la información de los rendimientos del Fondo.
- ✓ Se elimina el Consejo de Administración del Fondo.
- ✓ Actualización del número de accionistas
- ✓ Actualización del número de accionistas e inversionistas que posean más del 30% de una serie o más del 5% del capital social.
- ✓ Actualización de la composición de la cartera de inversión del Fondo.

Última actualización: 31 de enero del 2018.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Tanto los documentos de carácter público que las Sociedades están obligadas a proporcionar a la CNBV y a las Personas que les Prestan Servicios, como la información corporativa y el reporte de información al público inversionista, podrán consultarse en el numeral 6 del mismo nombre contenido en el Prospecto Marco, como en las páginas electrónicas de Internet de la Operadora: www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones.

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

El inversionista podrá consultar los estados financieros de la Sociedad (Balance y Estado de Resultados), de acuerdo a lo señalado en el numeral 7 del mismo nombre contenido en el Prospecto Marco.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

El 25 de julio de 2011, ING Group acordó la venta con Grupo de Inversiones Suramericana de las unidades propiedad de ING establecidas en la región de América Latina, incluyendo a ING Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión. Dicha transacción fue aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; por lo cual ING Investment Management (México), Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ya no forma parte de ING Group.

La información adicional respecto del apego al marco regulatorio en cuanto a términos, condiciones, operaciones y de régimen de inversión del fondo, podrá ser consultada en el apartado del mismo nombre contenido en el Prospecto Marco.

Respecto de cualquier otra información que el Fondo considere relevante y de importancia para el inversionista, se informa que no existen procesos legales que pudiesen afectar negativamente el desempeño del Fondo, ni existe información adicional para la toma de decisiones por parte del inversionista.

9. PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos, como delegados especiales del consejo de administración y director general, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones hemos preparado y revisado el presente prospecto, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la sociedad, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Ismael Díaz Galvez
Director General

10. CARTERA DE INVERSIÓN

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de enero del 2018

Activo objeto de inversión subyacente			Monto (Miles \$)	%
Emisora	Nombre	Tipo		
BONDESD	190328	Bonos de Desarrollo del Gobier	2,530,450.50	55.20
BONDESD	190411	Bonos de Desarrollo del Gobier	512,085.57	11.17
BPA182	190411	Bonos de Protección al Ahorro	395,867.99	8.64
BPAG28	180222	Bonos de Protección al Ahorro	380,536.24	8.30
BONDESD	220512	Bonos de Desarrollo del Gobier	265,768.66	5.80
BONDESD	180628	Bonos de Desarrollo del Gobier	200,800.39	4.38
BONDESD	180628	Bonos de Desarrollo del Gobier	158,072.71	3.45
BONDESD	190606	Bonos de Desarrollo del Gobier	100,141.58	2.18
BONDESD	180705	Bonos de Desarrollo del Gobier	40,102.73	0.87
Cartera Total			4,583,826,370.00	

La información sobre las carteras de inversión de cada Sociedad de Inversión se encuentra disponible en las páginas electrónicas de Internet de la Operadora: www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones.